



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA GUARDERAS BARBA
SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo del 2015, siendo las dieciséis horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-13 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- CARLOS GUARDERAS BARBA, por sus propios y personales derechos propietario de tres mil trescientas (3.300) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de TRES MIL TRECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- JOSE GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de dos mil cincuenta (2.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DOS MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- ESTEBAN GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de mil quinientas cincuenta (1.550) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO, por sus propios y personales derechos propietario de mil (1.000) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- CARLOS FÉLIX GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y
- JAVIER GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José A. Guarderas Crovella y como Secretario el señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
2. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y
3. DESTINO DE UTILIDADES

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX:224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 0999 -831-999

www.cgbseguridad.com

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Esteban Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

TERCER PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la Empresa señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para poder dar cumplimiento con los planes de inversión del año 2015 y continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio, recomienda a la Junta General de Accionistas repartir únicamente la cantidad de \$42.553,44 dólares de la Utilidad a disposición de los socios.

Toma la palabra el señor José Guarderas y recomienda que el valor de utilidades no repartidas de \$20.000 dólares sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa, junto con el valor de utilidades no repartidas de períodos anteriores.

Se respaldan las dos mociones y por unanimidad se resuelve únicamente repartir la cifra propuesta de \$42.553,44 dólares a los señores accionistas, también se resuelve que el valor de utilidades no repartidas del periodo 2014 por \$20.000 dólares, junto con el valor de utilidades no repartidas de períodos anteriores sean contabilizadas en la cuenta de Reserva Facultativa.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerente.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2014.
- Destino de las Utilidades y contabilización de utilidades no repartidas en la cuenta de Reserva Facultativa.

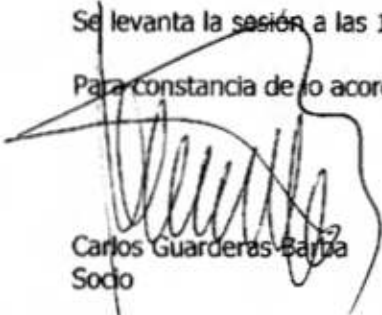
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con nueve minutos.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.



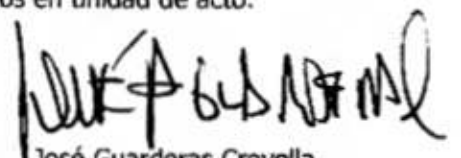
Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

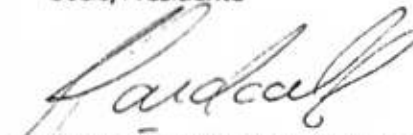
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


Carlos Guarderas Barba
Socio


Esteban Aladar Guarderas Crovella
Socio


Carlos Félix Guarderas Crovella
Socio


José Guarderas Crovella
Socio/Presidente


Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Socio/Secretario Gerente


Javier Guarderas Crovella
Socio